Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 3658

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del organismo competente informe lo siguiente:

- a) Cantidad de vehículos registrados en la Dirección de Tránsito desde el año 1.990 hasta la fecha, discriminados por categoría de vehículo y por año.
- b) Cantidad de accidentes registrados durante el mismo período, diferenciándolos por categoría de vehículos y por año e indicando:
- Cantidad de accidentes sin lesionados.
- Cantidad de accidentes con lesionados.
- Cantidad de accidentes con fallecidos.

La información solicitada deberá explicitar si para su caracterización se utilizaron los mismos criterios que usan las seccionales policiales, el COBEM y el 107 para clasificar los accidentes por tipo.

SALA DE SESIONES, 4 de abril de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal

Expte. Nº 22.756-C-02